

TDLC da luz verde al primer sistema de gestión colectivo de la Ley de Reciclaje

La aprobación es el resultado de un proceso llevado a cabo por 25 empresas de consumo masivo y retail. Esta etapa marca un hito en esta legislación, cuya aplicación práctica, empezará a correr a partir del 2023.

PULSO PM

Pulso PM

HUB Sustentabilidad

...

Rep

Luego de un proceso de revisión que partió hace más de un año, el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLC) dio el visto bueno a la constitución de ReSimple, el primer Gran Sistema de Gestión Colectivo (Gransic) para la recolección y reciclaje de envases y embalajes que establece la Ley de Responsabilidad Extendida del Productor y Fomento al Reciclaje (REP).

Los Sistemas de Gestión son los brazos operativos para que la REP funcione y, aunque esta legislación comenzará a operar en la práctica en los primeros meses del 2023, los productos de la categoría de “Envases y Embalajes” lo hará el segundo semestre del próximo año, siendo la más masiva de los 6 “productos prioritarios”.

La aprobación del TDLC es el resultado de un **proceso llevado a cabo por 25 empresas de consumo masivo y retail**, las que se organizaron el 2019, al alero de la Asociación de Alimentos y Bebidas de Chile A.G. (AB Chile), de cara a avanzar en la materialización del proyecto para viabilizar la implementación de la ley REP en nuestro país.

Dentro de las acciones llevadas a cabo para perfeccionar el funcionamiento del Gransic, se realizaron pilotos para el testeo de la metodología de recolección en terreno. Uno de ellos tuvo lugar por casi dos años en la comuna de Providencia donde se atendió a 50 mil viviendas, con una participación ciudadana de un 42% y una inversión de \$1.200 millones.

Otro se desarrolló en Colina y Quilicura, donde en diciembre pasado se lanzó oficialmente la marca ReSimple con la presencia del Ministerio de Medio Ambiente. El piloto se extendió por 12 meses (mayo 2021 a abril 2022) atendiendo a 1.250 viviendas, y con un costo de implementación de \$180 millones.

Desde ReSimple indicaron que con este hito, este Gransic formalizará su personería jurídica, convirtiéndose con ello, en el primer sistema de gestión y único para responder al inicio de la Ley REP.

Las 25 empresas fundadoras de ReSimple son Agrosuper, British American Tobacco, Cambiaso Hermanos, Cencosud, Cervecería Chile, Softys, Coca-Cola Embonor, CCU, Embotelladora Andina, Ecusa, Carozzi, Demaria, Pespico, Ideal, Arcor, L'Oréal, Natura, Nestlé, PF, Procter & Gamble, Sodimac, Tres Montes Lucchetti, Unilever, Viña San Pedro y Watt's.